

Bases del Concurso de Fotografía de la VII Jornada Nacional de ATEB

1. Objeto y temática

El concurso está dirigido a fotografías cuyo tema principal sean las emulsiones bituminosas o las técnicas de pavimentación que las emplean. Las imágenes deberán mostrar su aplicación, ejecución, resultados o cualquier aspecto relacionado con estas tecnologías.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas inscritas en la VII Jornada Nacional de ATEB.

3. Originalidad

Cada participante podrá presentar una única fotografía, original e inédita, de su propia autoría.

No se admitirán fotografías generadas, alteradas o completadas mediante herramientas de inteligencia artificial, ni aquellas cuya edición modifique de forma sustancial la escena captada. Únicamente se permitirán ajustes básicos de revelado (luminosidad, contraste, color, recorte o nitidez) que no alteren el contenido de la imagen.

El participante garantiza que dispone de todos los derechos sobre la fotografía presentada y será el único responsable de cualquier reclamación derivada de derechos de autor, derechos de imagen o cualquier otro derecho de terceros.

4. Requisitos técnicos

Las fotografías deberán presentarse en formato JPG o PNG, con una resolución mínima de 1920 × 1080 píxeles y calidad suficiente para su reproducción.

Se admitirán imágenes tanto en color como en blanco y negro.

5. Título y descripción

Cada fotografía deberá ir acompañada de un título y de una breve descripción, con un máximo de 100 palabras, explicando el contexto o el mensaje de la imagen.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por los miembros de la Junta Directiva de ATEB y por el ganador de la edición anterior.

Su fallo será definitivo e inapelable.

7. Presentación de las fotografías

Las fotografías deberán enviarse por correo electrónico a gerencia@ateb.es, indicando en el asunto: "**Concurso de Fotografía VII Jornada Nacional de ATEB**".

En el correo deberán incluirse el nombre y apellidos del autor, la empresa a la que pertenece (en su caso), un teléfono de contacto, el título de la fotografía y la descripción correspondiente.

El plazo de presentación finalizará el **11 de octubre de 2026**, inclusive.

8. Premio

El ganador recibirá un estuche de vino valorado en 150 €, con una selección de la bodega Cepa 21.

ATEB se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de características y valor similares o superiores si concurren circunstancias que lo hagan necesario.

9. Derechos de uso

Los participantes conservarán la propiedad intelectual de sus fotografías.

No obstante, por el hecho de participar, autorizan a ATEB a reproducir, publicar y difundir las imágenes presentadas, siempre sin finalidad comercial y citando expresamente el nombre del autor, en soportes relacionados con las actividades de la Asociación (página web, redes sociales, publicaciones, exposiciones o materiales divulgativos).

10. Entrega del premio

El premio se entregará durante la VII Jornada Nacional de ATEB, que se celebrará el **15 de octubre de 2026**.

Para poder optar al premio será imprescindible estar inscrito en la Jornada y asistir presencialmente al acto de entrega. En caso contrario, ATEB podrá otorgar el premio al siguiente participante mejor valorado o declarar desierto el concurso.

11. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por el jurado en el ámbito de sus competencias.

12. Interpretación y modificación de las bases

La Junta Directiva de ATEB se reserva el derecho de interpretar las presentes bases y de introducir las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo del concurso, siempre que no alteren sustancialmente su contenido ni perjudiquen los derechos de los participantes. Cualquier modificación será debidamente comunicada a los participantes.